



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONDESUYOS - XXX

“AÑO DEL BICENTENARIO: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



CONVOCATORIA DE PROCESO DE ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL – LEY N° 29944 – UGEL CONDESUYOS

ENCARGATURA DE PUESTO 2022
PLAZAS DIRECTIVAS VACANTES – ETAPA I: SELECCIÓN REGULAR FASE I Y II

N°	DISTRITO	NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	CARGO	CÓDIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	TIPO DE REGISTRO	LEY	MOTIVO DE VACANTE	OBSERVACIONES
1	Chuquibamba	Inicial jardín	073 “Nuestra Señora de la Candelaria”	0225094	Director	1162112412G2	40	Orgánica	29944	Cese por límite de edad de: Rosas Llerena, Deolinda Berta. RD N 0272-2021-DUGELCOND	Publicada para reasignación
2	Chuquibamba	Inicial jardín	“Vallecito”	0736017	Director	1111212412G3	40	Orgánica	29944	Cese por límite de edad de Allazo Medina, Filomena RD N° 0471-2019-DUGELCOND	Publicada para reasignación
3	Río Grande	Inicial jardín	“San Juan de Chorunga”	0523886	Director	1117212512G4	40	Orgánica	29944	Cese por límite de edad de Sullayme Fernandez, Isolita Soledad RD N° 722-2015-GREA	Publicada para reasignación
4	Yanaquihua	Primaria	40439 “San Juan Bautista de la Salle”	0313197	Director	1119213512G2	40	Orgánica	29944	Reasignación por interés personal de Sánchez Puga, Francisco Dionicio (R-2020)	Publicada para reasignación IE EIB
5	Yanaquihua	Secundaria	“Andrés Avelino Cáceres”	0612440	Director	1117114512G4	40	Orgánica	29944	Renuncia a designación como directivo de IE (RSG N° 279-2016) De Aymara Alfaro, Raúl Barcelón	Publicada para reasignación
6	Río Grande	Secundaria	40446 “Miguel Grau”	0591404	Director	1110114512G9	40	Orgánica	29944	RD N° 182-2019 retorno al cargo de profesor de Huashuayo Chávez, Dámaso Wile	Publicada para reasignación
7	Yanaquihua	Secundaria	40684 “San José Obrero”	1759117	Sub Director	1161114412G6	40	Orgánica	29944	Reubicación de plaza vacante: RD N° 0887-2019-DUGELCOND	Publicada para reasignación



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONDESUYOS - XXX


“AÑO DEL BICENTENARIO: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



8	Chuquibamba	Técnico Productiva	“Corazón de María”	0797142	Director	1161116412G5	40	Orgánica	29944	PAP APROBADO	Publicada para reasignación
---	-------------	--------------------	--------------------	---------	----------	--------------	----	----------	-------	--------------	-----------------------------

Chuquibamba, 02 de noviembre de 2021




EDITH RAMOS PALOMINO
JEFA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CONDESUYOS




Ysabel P. Sulca Cjuro
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA




Mg. Adela J. Herrera Córdova
C.M. 1025307314
DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONDESUYOS - XXX

“AÑO DEL BICENTENARIO: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

ETAPA REGULAR FASE I Y II

El **expediente** debe contar con:

- Solicitud dirigida al Director de la UGEL pidiendo participar en la Etapa de Selección Regular del proceso de encargatura, precisando la fase y el **cargo** al que postula.
- Copia de título de profesor o licenciado en educación de acuerdo con la modalidad, nivel o área curricular de la plaza.
- Informe escalafonario de encargatura, con una antigüedad no mayor a 30 días (en caso el postulante es de otra UGEL – Fase II)
- Declaración jurada de encargatura firmada y con huella digital (anexo 2)

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	PLAZOS	
I ETAPA REGULAR	Convocatoria y publicación de las plazas vacantes	02.11.2021	05.11.2021
	Inscripción de postulantes	08.11.2021	12.11.2021
	Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes	15.11.2021	19.11.2021
	Presentación de reclamos	22.11.2021	22.11.2021
	Absolución de reclamos	23.11.2021	24.11.2021
	Publicación de cuadro de méritos	25.11.2021	25.11.2021
	Adjudicación de plazas vacantes e informe del proceso de evaluación a la autoridad superior.	26.11.2021	30.11.2021

Recuerde que para postular a **cargos de dirección o sub dirección** de I.E. en esta etapa se debe contar con los siguientes requisitos específicos:

- Estar ubicado entre la 3ra y 8va escala magisterial.
- Contar con título de profesor o de licenciado en educación, de acuerdo a la modalidad y nivel de la plaza directiva.
- Para cargos en Educación Técnico Productiva se debe acreditar lo señalado en el numeral 6.3.2.9. de la norma técnica.
- Para cargos en IIEE EIB, se debe contar con un mínimo de 80 horas de capacitación en gestión intercultural bilingüe y educación intercultural acreditado con certificado o constancia, realizados en los 5 últimos años. Además, tener dominio de lengua originaria de los estudiantes, exigido en el Anexo 5, acreditado con la constancia de Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú y contar con un mínimo de un (1) año de experiencia docente en EI EIB.
- El expediente se califica según Anexo 3A para EBR o 3B para ETP, el postulante es responsable de la actualización oportuna de su escalafón.
- Se asume el cargo desde el 01 de enero.
- Los profesores postulan a un solo cargo. De detectarse dos (02) o más postulaciones, quedan retirados de todas ellas.

Nota: Si alguna plaza directiva vacante fuera adjudicada en el proceso de reasignación en la etapa regional e interregional, ésta quedará automáticamente excluida del proceso de encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.